LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1219:::: *BUENOS AIRES, LUNES* 21 *DE ENERO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 21—Santa Ines, V. M.

Sale á las 5–2—Se pone á las 7–58

Cuarto creciente el dia 23 a las 5 y 37 de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta. Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se vende.

LA barraca que quedó por muerte de D. Juan Dollan que hace esquina con las calles de Europa, y Universidad, tazada con una gran prensa en 22,441 pesos uno y medio rs., y un sitio lindero con la misma que tiene su frente a la calle de los Estados Unidos, tazado en 692 ps. 4 rs. D. Josué Twaites calle de Belgrano No. 105 está facultado para su venta y recibir las propuestas que se hagan, y en esta inteligencia las que se hallen con animo de tomarla, podrán dirijirse a él, por quien serán informados de cuanto mas concierna a la consumacion de contratos.

Ero. 15

Se vende.

UN terreno con 21 ⅔ vs. de frente al Norte 74 de fodo en el que se hallan edificados tres cuartos de alquiler, en la cantidad de 4 mil quinientos pesos. El que los quiera se verá con el dueño que vive en la calle de Cangallo, al lado del No. 498, tambien hay dos casitas de alquiler. Ero. 15 6p

CABALLOS

SE venden en la caballeriza calle de la Esmeralda No. 81 hay 4 muy mansos que sirven para caleza, carreton &a. Tambien una yunta de tordillos, y otra de colorados para coche, sirven bastá para tirar del pecante. Ero. 18 3p

AVISO DE LA POLICIA.

HÁBIENDO tomado este Departamento, todos los conocimientos necesarios al objeto de averiguar el costo, y gasto de una carretilla de agua para el abasto público, y cual debe ser la cantidad de ella que se hade dar para que ni se perjudique el propietario, ni menos se sacrifique al público en un renglon de primera necesidad, ha resuelto lo que sigue.

En el término de 8 dias contados desde la fecha: toda carreta de agua deberá llevar el barril del despacho de ella, marcado en ambos fondos con la marca de la Policía, debiéndó ser este medido por el Comisario de la respectiva seccion al tiempo de ponerle la expresada marca, y ser precisamente de 16 frascos, previniéndose, que al que se le encontrare con el barril sin marcar se le aplicará la pena que esta señalada al que usa o la carreta sin número, y que todo ciudadano a quien se le vendiere agua sin el expresado requisito, ó no se le llenare el barril, dará cuenta a la Policía con el No. de la carreta para aplicarle al contraventor la pena a que se haga acreedor.

Buenos Ayres Ero 19 de 1818.

AVISO.

EN la tarde del Domingo 13 del corriente se escapó desde el bajo del Rio, al tiempo de dar agua, un caballo zaino, corpulento y herrado de pies y manos: se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la plaza de Lorea puerta No. 11 que mira al Este, donde será gratificado.

Ero. 16 8p

Situation Wanted,

AS coachman by a person who understands his business in all its branches; can drive from the box, and give respectable references. Apply at this office. Jan 7.

AVISO.

DESEAN contratarse 3000 cueros de matadero y de patente para entregarlos un mes despues de la paz. En la calle de la Catedral No. 94 darán razon. Enero 8

FOR SALE.

A Whale boat with Sails and every thing complete. Enquire at No. 56 calle de la Paz. Ero. 16—tfc

INTERESANTE.

SE venden como 200 anegas de trigo de pan y algunas de Chile de la cosecha del año pasado ocurriéndose para tratar y ver las muestras a la calle de la Florida No. 15 En la misma se venden un par de pistolas inglesas finas, de alcance y cañon torcido, muy propias para algun Sr. Oficial de caballeria. Ero. 18 3p

Aviso.

SE ha huido el Martes 15 una mucha[c]ha blanca ojos azules, pelo negro crespo, cara llena, picosita de viruelas, de edad de 12 a 13 años, descalsa, lleva vestido de seda ó ruso color plomo, bastante usado, un pañuelo colorado: el que la haya recojido tendrá la bondad de entregarla ó dar aviso en la calle de Chile No. 260 en lo del Sr. Juez de menores. Ero. 18 3p

Se vende

UN piano ingles de buenas voces y buena construccion: el que se interese en él ocúrra a la calle de los Estados Unidos No. 194 que es de tras de la Concepcion

Ero. 18 3p

Aviso interesante

SE vende una carpinteria de muebles de poco principal y bastante acreditada en la calle de la Piedad No. 254 de San Miguel media cuadra para el campo: esta carpinteria se vende por que su dueño se ausenta del pais: el que quiera comprarla véase con su dueño que vive en ella que la dará bastante acomodada. Ero 15 6p

Para las Vacas.

EL falucho Triunfo saldrá el Lunes 21 del que rige, por pasage ó flete ocúrrase a la casa No. 55 en la Alameda.

Ero. 18 3p

BARATILLO.

VINAGRE superior hay de venta a un real botella en la pulperia frente al antiguo Banco ó de la plazoleta del mercado media cuadra para el alto. E. 18 3p

Se vende.

UNA casita en la calle del Cerrito, No. 120. Ocurrase para tratar al almacen de Don Francisco Moldes, frente al Muelle. Eno. 16 7c.

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 46 se hallan de venta a precios cómodos las obras siguientes.

El espiritu de las leyes	En español.
Derecho de gentes por Vatel	En frances.
Con retrato, memorias de Fouché, Duque otranto	en id.
Comentario sobre el espiritu de las leyes por Desttut de Trací	en id.
Con láminas, Enciclopedía de los jóvenes por Monstalon	en id.

Compone todo, 10 a 12 volúmenes, y no se venderá ninguna obra suelta.

Ero. 19 2p

Aviso al público.

SOBRE BAÑOS.

ESTOY informado que ciertas personas mal intencionadas andan esparciendo por todas partes unas cuantas falsas imputaciones contra la utilidad, la buena disposicion y el aseo del establecimiento de *Baños Públicos* que tengo establecido en esta ciudad, y para que no logren alucinar enteramente a algunas personas crédulas y de buena fé las cuales se hallan siempre prontas a dejarse persuadir por los que se hacen un gusto de desacreditar cuanto bueno pueda existir.

Como las órdenes de la Policía no me han permitido usar del mismo medio de los otros paises para derramar las aguas, muchos han pensado que yo las empleaba dos veces de seguida: aquí lo niego absolutamente y prometo abonar 500 pesos a quien me pueda probar la verdad del hecho. Séame permitido esperar que al fin me permitirá la Policia dejar correr el agua a la calle, pues principalmente en el tiempo presente, esto no puede producir sino efectos saludables.

Ero. 14 DELAPLACE.

Aviso

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber al respetable público de Buenos Aires que ha terminado amigablemente la sociedad mercantil que tenia establecida con el Sr. D. Joaquin Viñals, y en lugar de este señor ha formado compañia en sociedad legal con el Sr. D. Teofilo Duportail. Los señores que tuviesen cuentas pendientes durante la sociedad con Viñals las presentaran en término de 8 dias a dicho Duportail, para su liquidacion y finiquito. Ocúrrase calle de Potosí tienda No. 38.

Enero 15 12p

Aviso

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saver a tan respetable Publico que estuvo en trato con el Señor D. Fermin Rezabal para que me comprase dos tiendas de merceria y libreria de mi propiedad en la calle de Potosi Ro. 38 y Fo. 61 y para que se orientase del balance convinimos en que asistiese en persona hasta que este se realizase, y como no agradó a dicho Rezabal las proposiciones, no se efectuó el trato.

Er.o 15 *Antonio Gómez de Castro.*

WANTED.

A PAIR of CYLINDERS, either of Brass, or Cast Iron, to roll tin or lead with: they must be at least 18 inches wide. Apply at No. 36 Calle de Potosi.

Jan. 14. 3s.

Se vende:

EN la calle del Perú No. 25, se vende un armazon de vidrieras, con su correspondiente mostrador. Los SS. que gusten comprarlo, pueden ocurrir á dicha calle No. 3, que se dará con toda equidad. Eno. 16 4p

Aviso.

DON Juan Almeyra que vive en la calle de Cuyo No. 109 vende un mulato carpintero y de a caballo de todo servicio, mozo y natural de Santiago en 500 pesos. Quien lo quiera ocurra y sabra porque lo vende. Ero. 17

Aviso á los poseedores de Estancia.

DESEA un hombre inteligente en el manejo de esta clase de establecimentos colocarse de capataz, haciendole algun partido; dando al que lo necesite las mejores garantias sobre las buenas cualidades que reune para este empeñoso egercicio. El que lo necesite, ocurra a la calle de Potosi No. 145, desde las 8 de la mañana hasta las 10.

Enero 19 4p

Aviso al respetable público de Buenos Aires.

MADAMA PASCAL de profesion Partera hace saber a las personas que siempre le han honrado con su confianza, que acaba de trasladarse a la calle de las Piedras No. 58 en los altos que hacen cruz con la iglesia de San Juan, desde donde promete servir con toda eficacia y exactitud a las personas que se dignen ocuparle, a cuya gratitud y preferencia quedará sumamente reconocida. Ero. 19 4p

Betun finísimo.

LOS Srs. Fernundo y Henrique tintoreros de Paris, tienen el honor de avisar al público, que acaban de establecer en su tienda, calle de la Paz No. 50, á media cuadra de la Merced para la plaza, un depósito del betun perfectamente igual en calidad al fabricado por el mismo Warens de Londres, teniendo sobre este último la ventaja de ser hecho recientemente.

Este betun no admitiendo en su composicion ningun acido ú otro cuerpo cáustico, mantiene el cuero en una flexibilidad tal, que contribuye mucho á la conservacion del calzado.

Tienen la esperanza, bien fundada de que el peblico de Buenos Ayres dará la preferencia á esta composicion sobre cualquier otra de esta clase. Su precio moderado. Enero 19 6p

Para las Vacas.

LOS Sres. quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Alameda No. 27, almacen de Moldes.

Enero 19 3p

INTERIOR.

CORRIENTES.

El Gobernador y Capitan Genral de la Provincia de Corrientes á sus habitantes.

CIUDADANOS: al cumplir el término de la administracion gubernativa designado por la ley, me habia felicitado á mi mismo, abandonado naturalmente á los transportes de un indecible júbilo que debia inspirarme, la cesacion de un cargo, cuya gravedad habia sido muy superior á mis débiles fuerzas.—Pero vuestros sufragios, quiero decir, los de vuestros Representantes, han querido llamarme segunda vez, á ocupar la silla de la primera magistratura, y obligarme á continuar presidiendo los destinos de la provincia. Mas, despues que la eminencia del puesto, me habia hecho conocer palpablemente mi insuficiencia, y la languidez de mis esfuerzos para desempeñarlo con dignidad, yo debia, por el honor mismo de mi patria, manifestar con sinceridad, toda la repugnancia que me acompañaba, para sugetarme á la reeleccion, que se ha hecho de mi persona. Hize a efecto mi reclamacion á la H. L. del modo que os ma-

pondrá el manifiesto de su referencia que en breve debe darse al público por medio de la prensa, para su debida satisfaccion. Y si bien todo ha sido en vano, yo cumplo el mas sagrado é indispensable deber de un ciudadano, con haceros esta indicacion al respecto.

Compatriotas :—Si la conducta de vuestros Representantes, al sancionar mi reeleccion, ha correspondido á la alta confianza que habeis depositado en ellos: si la marcha, que he observado hasta ahora, ha merecido vuestra aprobacion; si vuestros votos son por la libertad, por la felicidad y el reposo, he aquí los objetos augustos porque me resigno gustoso á haceros este nuevo sacrificio de mi existencia.—No es ciertamente la ley la que me arrastra á sugetarme al duro yugo del gobierno; no amados conciudadanos, motivos muy superiores son los que me impulsan, y guian mis pasos para someterme del todo á la causa pública, y, hacer el último esfuerzo en obsequio de un pueblo, que ha dado tantas veces pruebas inequívocas de su fidelidad, constancia y energia, igualmente que los mas brillantes testimonios, de su generosidad y sublime patriotismo.—Es grato recordar los repetidos servicios que habeis prodigado, durante el periodo de mi administracion anterior, y no ignorais que solo vuestra cooperacion activa, y la eficacia de vuestro anhelo, á segundar mis disposiciones, han podido prepararme los medios de finalizar legalmente aquella.

Ciudadanos :—Mi reconocimiento á los pasos benéficos que habeis dado para honrarme con la obediencia de súbditos, está gravado con caracteres indelebles, alla en el fondo de mi corazon, y á la vez me haria criminal, si indiferente á tan notoria justicia, no la declarase en vuestro favor.—Pero al mismo tiempo, en la ocasion mas que nunca me es forsozo invocar vuestros auxilios: en la ocasion mas que nunca, que mi existencia no os presenta sino motivos de compasion, que imploran vuestra beneficencia: en la ocasion que rodeado el pais de circunstancias no tan lisongeras, solo consulta vuestros sacrificios y el heroico empeño que debe oponerle para ponerlo a cubierto de todo peligro.

Quered pues, seguir franqueandome vuestras luces y conocimientos, para sobre llevar un cargo, cuyo peso me es ya insoportable, y honrandome con la firme garantia que habeis prestado siempre á la conservacion de la salud pública, recibid el justo homenage de mi síncera gratitud, y el honor que tengo de felicitaros por la armonia social, y por la tranquilidad y sociego que actualmente disfrutais.

Corrientes, Enero 3 de 1828.

PEDRO FERRE.

CORRESPONDENCIA.

POR SI CONVIENE.

Se asegura, que la compañía de Agiotistas, que como denunciaron los porteños en su No 1248, ha intentado abarcar la leña para tasarnos hasta el fuego en el próximo invierno, pertenece a los prosélitos de la actual administracion del banco, y que gritan contra su reforma, protestando contra todo lo que hemos visto, y vemos, haber sido y ser *inocentes*. No dudando de esta noticia, que hemos tenido por conductos muy respetables y semi oficiales, interpelamos el celo, saber y energia de los SS. RR. para que desentendiendose de las consideraciones que con injusticia é imprudencia reclaman cuatro ambiciosos, adopten una reforma radical, que no dé lugar en lo sucesivo ni a sospechar tales abusos, que tanto desacreditan el medio circulante y la única moneda con que se nos paga; y que hace nuestra escasa fortuna y la precisa subsistencia de nuestros desgraciados hijos.

Los trabajadores

Documentos Oficiales.

EJERCITO DE OPERACIONES.

Cerro largo, y Enero 6 de 1828.

El infrascripto General en Gefe de Egército tiene el honor de participar al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra a quien se dirige, que el 4 del corriente dos lanchones al mando del Comisionado D. Segundo Rojas y D. Gerónimo Soriano Chentopé, y tripulados por 18 hombres, abordaron frente a la barra de Seboltati en la Laguna Miní el buque de guerra enemigo 19 *de Octubre*, que tenia 24 hombres y tres piezas de bronce de á doce. El buque enemigo disparó sobre nuestros lanchones quince cañonazos á metralla, pero viendoles acercarse intrépidamente se rindieron con pérdida de tres hombres muertos y dos heridos. Se han encontrado abordo del buque dos piezas mas de á 18 desmontadas, cuarenta pares de pistolas, cuarenta sables, porcion de lanzas, y fusiles, docientos tiros de metralla, cien dichos á bala, ocho barriles de pólvora, y cuarenta canas. El mismo parte dice: que el dia primero a las doce de la noche tuvo noticia D. Segundo Rojas que al Charquedero viejo habian visto tres hombres á pie entrar corriendo para el monte, en el momento hizo montar á caballo y trancar los puertos del arroyo, y lo que fue de dia registraron los montes, y en uno de ellos encontraron tres portugueses vestidos de pieles de chancho jabalí, y que segun la confesion de ellos son de los que se hallaron en Ituzaingó, que andaban en esos montes desde aquel tiempo sin querer llegar á parte alguna, porque sus gefes les habian dicho que los patriotas no dejaban á ninguno vivo Estos tres y los prisioneros del buque incluso el capitan cuyo nombre omite el parte llegarán muy pronto á este Cuartel General y serán remitidos con otros que hay aquí, a la disposicion del Exmo. Sr. Ministro á quien el infrascripto felicita por el feliz ensayo de los lanchones en la Laguna.

El que firma aprovecha esta ocasion para saludar al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina con su mas distinguida consideracion.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

Al Exmo Sr. Ministro de la Guerra D. Juan Ramon Balcarce.

Sala de sesiones en Buenos Aires, Enero 18 de 1828.

La H. S de RR. de la provincia ha acordado en esta fecha pedir á V. E. le informe para el Lunes prócsimo sobre el actual estado del Banco bajo las bases siguientes.

1ª El monto total de la emision de notas actualmente en circulacion, con los balanzes mensuales desde el principio del establecimiento del Banco hasta fin de Diciembre prócsimo pasado.

2ª. Las autoridades conque el directorio ha procedido á dichas emisiones, y todos los documentos y antecedentes relativos á ellas.

3ª La deuda del gobierno al Banco con distincion de capital é intereses.

4ª. El estado del crédito de los particulares con el *Banco*.

5ª El total de los valores reales que el Banco posee.

6ª Este informe será instruido con los documentos originales que existan en el archivo del Gobierno y oficina del directorio, y que puedan ser remitidos, mandandose en copia los otros que no se hallen en este caso, y autorizados por el escribano de Gobierno los que pertenezcan al *Banco*.

Al comunicarlo á V. E el Presidente que subscribe tiene el honor de saludarle con su mayor consideracion.

Manuel V. Maza,
Vice Presidente.
Eduardo Lahitte,
Secretario.

Exmo Sr. Gobernador y C. G. de la Provincia.

El Gobierno la trascribió al *Banco*, y este contestó:

Buenos Ayres, Enero 19 de 1828.

Es la una y cuarto y hallándose reunido el directorio ha tenido a la vista la comunicacion del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda fecha de hoy recibida en este momento, y en la que le trascribe de órden del gobierno la resolucion de la H. S. fecha de ayer, por la que se pide al banco varias razones relativas á sus operaciones: y en su virtud el Directorio ha dispuesto se franqueen los archivos del banco, nombrando una Comision de su seno, compuesta de los señores Fragueiro, Frias, y Castro que ponga a disposicion del Escribano de Gobierno todos los antecedentes indicados en la referida nota á objeto de que saque los testimonios correspondientes.

El que subscribe saluda al Sr. Oficial Mayor con atentas consideraciones.

MANUEL DE ARROYO Y PINEDO.
Presidente.
Manuel Nuñez.
Secretario.

LA GACETA.

BUENOS AIRES 21 DE ENERO de 1828

Las autoridades inglesas en esta han hecho entrega formal a este gobierno de las personas de Pepo Onzas y sus compañeros.

Junta Provincial.

SESION DEL 16.

Reunidos los SS. RR. en su sala de sesiones, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Se puso en discusion el proyecto del Sr. Garcia de Zúñiga en particular. En apoyo de dicho proyecto se repitieron las razones que se habian aducido en la discusion del proyecto en general, y se añadieron á ellas que aun cuando podia decirse que la Sala de Representantes consentió tácitamente la ley del Banco, puesto que ella existia cuando se sancionó, y le fue pasada por el Gobierno provisorio de la República, sinembargo era incuestionable el derecho que tenia para reformarlo. Que los publicistas y entre ellos Vattel sentaba como un principio, que es de la constitucion de cada estado ejercer la autoridad suprema, y pronunciarse sobre lo que el interes público reclame. Que entre nosotros no estaba encomendado aquel poder á ninguna autoridad en particular, puesto que careciamos aun de constitucion, y por consiguiente él era una atribucion inherente al cuerpo representativo de la provincia; atribucion que él hoy pondria en ejercicio, siempre que como dice el artículo lo exigiese el interes público. Que era en aquel sentido que la lejislatura de Buenos Aires se habia creido autorizada en otro tiempo para emprender la reforma de las casas de regulares, violando sus derechos y rompiendo unos pactos que habia sancionado la ley, y sellado la autoridad de los tiempos. Que ademas aunque el Banco cuya reforma iva á emprenderse, aparecia con la denominacion de nacional, era preciso no olvidar que de hecho era solo Banco de Buenos Aires. Que su carta por otra parte, aunque dada por el Congreso no lo relevaba de someterse á las reformas que tuviese á bien dictar la lejislatura de Buenos Aires, ya porque las disposiciones del Congreso no podian considerarse obligatorias mientras no fuesen reconocidas por dos terceras partes al menos de las provincias, ya tambien porque habiendo absorvido el Banco nominado nacional al de descuentos, su carta debió ser refrendada por la provincia á que este pertenecia, lo que no se hizo resultando en consecuencia que él no es mas que el Banco de descuentos alterado. En contra del artículo se dijo ya porque su objeto era declarar un principio que nadie habia dudado, ya porque el sentido del artículo era hipotético pues que en él se decia, *siempre que lo ecsija el interés público*. Que lo primero era indudable, porque si alguno pudo poner en problema las facultades de la Sala, fue especialmente el mismo *Banco*, y en el mero hecho de haber elevado este una reclamacion habia dado á entender que no desconocia el derecho que asistia á este cuerpo para entrar á ocuparse de la reforma, sobre que se versaba el reclamo. Que lo segundo no era menos cierto pues que al imperio de la necesidad se someten todos los principios, y siempre que el interes público ecsija urgentemente una medida, hay facultad para dictarla cualquiera que ella sea Que por lo tanto, sancionar el artículo en cuestion valia tanto como dar una ley sobre la primera de las leyes, y siendo esto como se habia dicho inoficioso, debia desecharse el artículo.

Las anteriores observaciones se adelantaron hasta que la Sala convino en votar sobre el artículo tal cual estaba, debiendo espresarse en el acta como se ha hecho, la razon de la diferencia de sufragios que resultase al tiempo de la votacion. Fijada esta como se ha dicho resultó la afirmativa menos 7 votos, entendiéndose que los señores que estuvieron por la negativa fue en el sentido de que el artículo era inoportuno, é innecesaria la declaracion que todos reconocian.

En seguida fueron aprobados sin oposicion los artículos 2 y 3 del proyecto.

En seguida se puso en discusion el proyecto presentado por el Sr. Aguirre, y despues de un largo debate que hubo el Sr. Alzaga manifestó que se podia todo conciliar si la sala pedia al Gobierno, que previos los conocimientos necesarios le instruyese de la cantidad emitida por el Banco hasta la fecha, de las autorizaciones que hubiesen precedido, del estado de la deuda con el Gobierno, y con los particulares, é igualmente del estado de las cajas subalternas La Sala se manifestó conforme con esta indicacion, y habiéndose votado por el proyecto del Sr. Aguirre fue desechado. En consecuencia el Sr. Alzaga se encargó de presentar el dia siguiente una minuta de comunicacion que comprendiese los puntos referidos, y se alzó la sesion.

EXPOSICION

De la Comision de Accionistas á la Asamblea General celebrada el 16 de Enero de 1828.

SEÑORES ACCIONISTAS—

Los Comisionados nombrados en la acta de 10 de Diciembre próximo pasado para sostener los derechos del Banco, y reclamar la conservacion de su Carta, habian empezado á llenar su comision ante la honorable Sala de Representantes: pero antes de esperar su resultado, su delicadeza les ha obligado á pedir una nueva junta. La Sala nada ha resuelto contrario a los derechos del Banco; pero se habian presentado dos proyectos por la comision de Hacienda, sostenidos por un dictamen que es la suma de las

acusaciones mas injustas contra el manejo del Directorio, contra su honor y el crédito del Establecimiento

Todos los Accionistas han debído imponerse de ese documento célebre, que no solo se ha leido en la Sala de Representantes, sino que se ha públicado en los periódicos Las leyes que han protegido al Banco para eximirlo del pago á la vista de sus notas, se les llama arbitrarías y despótica ; en la emision de billetes se dice que los Directores han procedido clandestinamente: las prestaciones del Banco al Gobierno para las atenciones de la guerra. se les titula *el precio con que un mal pagador compra al magistrado la absolucion de su deudas* lo que vale decir que el Directorio ha comprado al Gobierno, y este se ha vendido en cambio de las leyes que se dictaban para protegerlo En fin, dice la misma comision de Hacienda, ***ahora estamos viendo que se hace necesario gravar á ese mismo pueblo, empobrecido con engaños para remediar esos imponderables males con que se le grava, hasta para congratular á los que han sido autores de ellos, y han enriquecido á costa de su desgracia.*** **Empobrecer á un pueblo con engaños y enriquecerse á costa de la desgracia, es cometer una depredacion famosa, y ser ladrones públicos los Accionistas que lo han empobrecido**

Esto y algo mas decia la comision en su dictamen; tales eran los fundamento de sus reformas, y el idioma que empleaba. para obtener de la Sala la sancion de sus proyectos. Los Comisionados del Banco debían refutar las calumnias, contestar los cargos, y vindicar el honor de sus comitentes. ¿ Que lenguage debian emplear, estando de su parte la justicia de la inocencia, y la libertad de la natural defensa? ¿ De que idioma se debe valer el calumniado contra el calumniador? Una comision de la Sala era la que acusaba: otra comision del Banco iba á responderle. y si aquella había tenido la inconsideracion de prodigar insultos, esta debia al ménos tener el derecho de contestarlos. Contestarlos, Señores Accionistas, no con iguales ó semejantes provocaciones, sino con los hechos notorios, con los principios reconocidos, y con la clasificacion justa de sus opiniones, y los resultados de esos proyectos presentados para remediar los males públicos, bajo cuyo auxilio se ponia la innovacion. Esto creyeron los Comisionados que hacian, con la Exposicion que elevarón á la H. S,. y que corre impresa. Los Señores Accionistas la habán leydo, y estamos seguros que si la han comparado con el dictámen de la comision de Hacienda, tan lejos de hallarla inmoderada é incivil, la encontrarán digna de la causa que se defiende, y ajustada á la energía de una justa defenza. La Exposicion no se dirige contra la H. Salá; pues ella nada ha deliberado: tiene por objeto la refutacion á los que acusan al Banco y su Directorio, y es la vindicacion de sus comitentes Si hemos hablado de un modo fuerte contra una ley en general, es solo en hipotesis: el respecto y la autoridad de la Sala estan perfectamente guardadas; sin embargo, la H. Sala ha decretado, se devuelva la Exposicion al Gobierno por desacatada y anárquica para que se inutilice, con arreglo á un decreto anterior del Gobierno Este es el estado en que se hallaba la comison del Banco, y en el que ha creido no le queda otro paso que la presente reunion de Accionistas. Está satisfecha que ha llenado su deber con la dignidad y energía debidas á la causa que sostenía, y que no dejandole sus poderes lugar para ir mas adelante, es de su deber poner en manos de los Señores Accionistas este asunto, para que determinen lo que debe hacerse en adelante en defensa del establecimiento.

Tomas Duguid.—José M. Coronell.—Juan Blanc.—Marcelino Carranza—Angel Molino Torres.

Por parte del Subdelegado del Salado datado á las 5 de la mañana del 16 del que rige, se sabe que 13 negros portugueses, mas 6 marineros de la misma nacion han fugado en una lancha.

MARITIMA.

PUERTO DE BUENOS AIRES.

ENTRADAS

Dia 19.—Goleta nacional Carolina, conduciendo jarcia y otros utiles navales de la goleta corsario General Mancilla incendiada sobre la punta de la Atalaya.

Dia 20. Goleta corsario nacional Constante, procedente de la Ensenada.

SALIDA.

Dia 19.—Goleta americana Sailor's Return, capitan Burke, despachada para Gibraltar por Don G. P. Ford.

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Gabriel de los Rios, una tropa de 27 carretas del Tucuman, con arroz, tabaco, zuelas y cueros.

POLICIA.

Dia 18.

Seccion 1.—Presos tres individuos; el primero esclavo profugo del poder de su amo; el segundo por haber insultado y dado una bofeatda á otro; y el tercero por haber herido á su esposa, y darle mal trato.

Seccion 2.—Ha sido incendiado un almacen en la calle de Belgrano No. 92.

Seccion 3;—Sin novedad.

Seccion 4.—Un esclavo profugó de su amo.

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas.	Precio.
15	30 ps,
9	26
12	30
28	31
27	16
11	12
16	11 4
13	12
60	30
13	33

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EL que necesite un mozo para servicio de cualquier género que sea a escepcion de cocinero ó cochero, ocúrra a casa de Da. Maria Ignacia Rigios, cuadra y media de la Iglesia de San Juan para el Retiro donde se hallará el que solicita conchavarse, dando garantias de su conducta.

Ero. 21 3p

AVISO.

EL que quiera dar en esta 4500 pesos en metalico y recibirlos en Montevidéo, ocúrra á la calle de Potosi No. 85

Ero. 21 9p

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 50 hay una parda blanca de edad de 16 años para conchavarse a todo servicio interior y costura, con calídad de ser una casa decente y de honor.

Ero. 21 3p

PERDIDA.

EL que hallase un proceso que trata de la propiedad de un terreno, que se le cayó al dueño desde el hueco de Galarce, hasta las inmediaciones de la Piedad, se le suplica al que lo encontrase se sirva entregarlo en la Panadería frente a dicha Iglesia de la Piedad No. 33 que se le dará una gratificacion.

Ero. 21 3p

Se vende

UNA pulpería en la calle de Patagones No. 134 cerca de la barraca de Marco.

Ero. 21 3p

Se vende.

UNA casa en San José de Flores, una cuadra de la Iglesia, con tres piezas de azotea nuevas y un rancho nuevo con 10 varas de largo, en 35 varas de frente y 70 de fondo, y un carrito zopanda: el que la quiera comprar se verá en la calle de la Piedad No. 241, con pozo de valde y arboles de durasno.

Ero. 21 10p

Se vende.

UN criado jóven. propio para todo servicio. Calle de la Plata No. 320.

Ero. 21 1p

50 pesos de premio.

EL Domingo 14 del presente se robó de la casa No. 100 calle de la Universidad una cabezada de plata, un freno con 6 copas de plata y 4 argollas de id. y riendas con 6 argollas, y 6 canutos de plata.

Quien dé informes en dicha casa que conduscan al apresamiento del ladron ó al recobro de lo robado recibirá la gratificacion de 50 pesos.

Ero. 21 6p

AVISO,

QUIEN deseé vender 1000 terneros de la yerra pasada, puestos al Sud del Rio Salado ocúrra a la casa No. 100 calle de la Universidad.

Ero. 31 6p

Aviso de la Policia.

EL Herrero que sin licencia de este Departamento fabricase la marca que se ha ordenado poner en los barriles de los Aguadores, incurrirá en la pena designada a los que construyan otras marcas sin aquel requisito. Buenos Ayres Enero 19 de 1828.

AVISO.

NO habiéndose admitido por la superioridad la propuesta de 5650 $ que se han ofrecido por el terreno y casita del convento de Santa Catalina, situado frente al hueco de la Vasura. calle de Chile, cuartel No. 5, compuesta de 49 varas de frente al N. con 63 ⅝ vs. de fondo, tazada en 8355 6 ¼ rs. lindera por su frente con D Pedro Sosa, por el Leste con D Jorge Gonzales, y por el Sud con Da. Victoriana Martinez; se saca a nuevo remate para mejorar dicha propuesta. A este efecto pueden dirigir las suyas firmadas y cerradas á la Colecturia general: los que se interesen en ella hasta las doce del dia 31 del corriente en que se publicaran, con prevencion de que no deberan contener la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa y que celebrado el remate, a ninguna alteracion de él se hará lugar.

Ero. 21

ESCOBAR.

Aviso.

UNA casa que pertenecía al extinguido Convento de Sto. Domingo y hoy al Estado, situada en la calle de San Lorenzo No 23 cuartel No 6, cuyo terreno es de 11 ½ varas de frente al Sud y 40 de fondo con un martillo que se interna al costado del Este, de 7 varas de frente y 11 de fondo, tazada segun su actual estado en 4832 ps. 6 y cuartillo rs se saca a remate en virtud de órden del Superior Gobierno Los que deseen rematarla dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general, hasta las doce del dia 30 del corriente, bajo la inteligencia que para ser admisibles y elevarse a la superioridad despues de publicadas no contendran la oferta indeterminada y vaga de mayor cantidad sobre la oferta mas ventajosa, asi como que verificado el remate no se hará lugar a ninguna clase de alteracion sobre él.

Enero 21

ESCOBAR.

Vino carlon por pipas.

HAY de venta en un almacen interior de la casa No. 13, frente á la puerta atravesa de la Catedral, á un precio mucho menos del corriente de plazá.

En. 21 3p

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita, llama y emplazá, a todos los acreedores del quebrado D. José Vega para que dentro del término de ocho dias contados de la fecha de este edicto que se insertará en la Gaceta, y se fijarán en los parages públicos, se presenten a junta general en el Salon del Tribunal el Lunes 28 del corriente a las 10 de la mañana, en cuyo acto presentarán todos los documentos que a sus acciones y derechos convenga para tomar razon de ellos: igualmente se previene, que si alguno tuviere, ó supiere quien tenga algunos bienes, muebles, ó alhajas del expresado ausente quebrado, lo manifieste al Tribunal, como igualmente, que todo el que tenga que hacer algun pago a beneficio del quebrado lo entregue al Tribunal; y de ningun modo á persona alguna. Lo que se comunica a todos los acreedores.

Ero. 21

Se vende.

EN la calle de Cangallo, en el interior de la casa No. 75 oficina de este periódico 8 pares de puertas con marcos de escelente madera y su herrage completo en un precio equitativo. En dicha casa se compran tablas de pino usadas como de armazones, techos de corredores ó de cualquier otro uso.

Ero 21. 3p

Se Vende,

UNA mulata, del Café de Catalanes, tres y media cuadras para la plaza nueva, sobre mano izquierda, pasada una carpinteria la primera puerta

Ero. 21 1p

Hay de venta;

EN la calle de la Paz No. 37 por menor coñac, vino de Madera, Oporto y Claret de superior calidad. Asi mismo una corta partida de aceite de vitriolo en damajuanas y botellas.

Ero. 21 lfe

Se vende

UNA corta partida de ají recien venido del interior. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 73.

Ene. 21—3p

ADVERTENCIA A LOS PANADEROS.

Convencido el Panadero
De la razon y justicia
Detesta ya la codicia
Que le obligaba á ser fiero;
Y sin ser yo lisongero,
Ni credulo derrepente,
Oid al pueblo que indulgente
Os dice—" No hay que pecar,
No se vea un ejemplar
De alguno en la horca pendiente."

UN ARGENTINO.

RELOJERIA Y JOYERIA NUEVA.

Calle de la Universidad No 25.

LEYS y MOLLISON de Londres, Relojeros, joyeros y engastadores de diamantes, tienen el honor de ofrecer sus servicios al respetable público en todo lo perteneciente á estos ramos, en precios equitativos. L. y M se lisonjean que el estilo superior de sus obras les merecerá el patrocinio de las personas de buen gusto.

Se compra oro usado y plata de chafalonía.

Enero 21—6p

Para Las Vacas.

Saldrá el muy velero queche ORIENTAL, el Jueves 24 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocúrran al almacen de D. Pedro Mom, frente a la aduana.

Enero 21—4s

Se venden.

1500 CUEROS Vacunos de superior calidad y de peso Los SS. que gusten de ellos ocurran á la calle de del Peru No. 34 donde darán razon

Enero 21

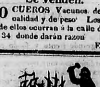

Remate:

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Hoy Lunes 21, Martes 22, Miércoles 23 y Jueves 24 del corriente a las 11 en el almacen No. 106 calle de la Victoria de un surtido general de artículos nobles, escasos y de la mayor estimacion, los cuales se venderan indispensablemente por cuenta de quienes pertenescan a la mas alta postura.

En dicha casa se encontrarán con el mismo objeto una abundante coleccion de muebles servicios y menages de casa, é igualmente muchas alhajas de perlas, diamantes y brillantes y algunas de oro y plata, todo lo que se venderá bien sea particularmente ó por Remate.

Por Arriola y Gowland.

EN LA ADUANA.

EL Martes 22 del corriente a las 11 de la mañana se han de rematar los siguientes buques, presas del bergantin Congreso, que se hallan en el Salado

La zumaca Menalia, segun inventario que se podrá ver en casa de los rematadores.

La zumaca Nuestra Sa. del Cabo, en el estado en que se halle.

La zumaca Vizconde de S. Leopoldo, y su cargamento de cueros, carne, sebo, grasa, cajones de velas y aspas suyo pormenor daremos oportunamente.

Igualmente una porcion de cuerdas del cargamento de la zumaca Menalia, que se hallan en el Salado, y como 200 tablas que se hallan en la Aduana, tambien 150 remos de aya de diferentes tamaños.

El mismo dia y hora se rematará precisamente a la postura mas ventajosa el bergantin goleta corsario *Sin Par*, surto en estas balizas, con todos sus aparejos y en el estado en que se halle, como tambien el bergantin Nuevo Brioso surto en el Salado. con el cargamento de sal que tiene a su bordo.

Los inventarios se pueden ver en casa de los rematadores calle de la Catedral No. 71.

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

EL Miercoles 23 del corriente de un surtido de efectos y entre ellos algunos averiados cuyo pormenor se anunciará mañana

AVISO.

SE vende una casa sita calle de la Piedad, de la iglesia de este nombre una cuadra para el campo doblando a mano derecha, hace esquina.

Una quinta cerca de la ciudad (distante media legua) con horno de ladrillo.

Se compran hasta 12 mil docenas pieles de nutrias en partes ó todas juntas, y a hacer su pago en fondos públicos en el momento que se entreguen las nutrias.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza, calle de la Florida No 4.

Ero. 10—8s

NOTICE.

FOR sale a new whale boat with oars and sails complete. Enquire at Mr. Goodno's No· 37 calle de la Paz Jan· 8—3p.

La oficina de contribucion directa.

ESPERA de los Capitalistas que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al año anterior de 826, lo verifiquen a la mayor brevedad, pues le urge la presentacion de sus cuentas, que no puede realizar interin no se cobre lo mucho que aún se debe al ramo. Ero. 17

AVISO.

EN el dia 25 del corriente por la tarde, y bajo los Portales de la casa de Justicia, tendra lugar la última almoneda de la quinta que fué del finado D. Alverto Fontan, situada en San José de Flores, que se suspendió por la lluvia que sobre vino en 22 del pasado Diciembre; previniéndose que la tazacion de 8452 ps. 2 y un cuartillo rs fué practicada en Julio de 1824 Los SS. que se interesen en ella ocúrran al parage designado.

Ero. 17 AGRELO

Wanted·

A Young man to attend a Soda Establishment. One who can give good references as to character and honesty may meet with a place by applying at No. 37 calle de la Paz. Jan. 17 tfc.

AVISO.

EN la calle principal de Barracas frente a Santa Lucia se vende un terreno escelente de grande frente y fondo poblado de arboles de durasno naranjos sauces, alamos, y dos jardines con muy buenas plantas, y lo mejor las ventajas que se ofrecen al que lo compre: los que quieran tratar ocurran a la calle de la Catedral No. 18 de las 10 a las 11 del dia. Ero. 18 3p

AVISO

EN la calle de la Universidad No 4 5 se necesita un hombre que entienda de agricultura para capataz de una chacra inmediata a esta ciudad Ero. 18 3p

FOR SALE.

THE Cargo of the English Brig Minstrel just arrived from Liverpool, consisting of the following articles.

15 to 20 tons of good coals.
67 tons of English Salt
500 (more or less) best Norway deals
Also a few English Potatoes

For particulars and price apply at
TAYLEUR, CARTWRIGHT & Co.
No calle de Maypu

Sanguijuelas de Europa.

REcien llegadas y de superior [illegible] se hallan de venta a un peso ca[illegible] 19 la Barbería sita cale de la Paz N Ero. 19 3p

Se alquilan

TRES viviendas amuebladas para hombre é igualmente el servicio correspondiente para dichas viviendas, tambien en la misma casa hay a venta una be[illegible]sa cuja.

Calle de 25 de Mayo No 42.

E o. 19 3p

Se compra.

UN criado jornalero en la casa perteneciente al Sr. Realdeazua al lado del Teatro, darán razon de la persona que lo solicita. Ero. 19 6p

Aviso al Comercio.

SE previene a os SS. Comerciantes y Hacendados, de órden del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, que S. E ha mirado con el mayor pesar la falta de concurrencia a nombrar los Jueces que deben conocer de sus causas. Que por lo tanto no será estraño que llevada a mas adelante la indolencia manifesteda, conduzca las cosas al punto de que las elecciones se hagan en lo succesivo de un modo que no sea directo; y que espera que para no llegar a este triste caso, se presenten a sufragar en eleccion, el Domingo 20 del corriente a las 10, en el Salon del Tribunal; para lo cual se les invita eficasmente.

JUAN PABLO MERLO.

AVISO.

EL Sr. Alejandro Mayer hace saber al público que acaba de abrir baratillo de sombreros finos, por mayor y menor, en la calle de la Universidad No. 41, del Café de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Enero 10 6p

Se ha perdido.

DE las 4 esquinas tras de San Francisco, hasta tras de Santo Domingo la cantidad de 1700 pesos en papeles mayores. El que la haya encontrado y la entregue en esta imprenta recibira la gratificacion de la mitad de dicha cantidad. Ero. 15 8p

Se vende

UNA tienda de herreria bien acreditada y de poco principal, cita en la calle de la Piedad No. 115 donde darán razon de su dueño. Enero 15 6

Se Vende,

UN par de caballos obscuros enseñados a tirar todo carruage. En la calle de Suipacha No. 254 de San Miguel una cuadra para el Retiro, darán razon

Enero 15 6p

Aviso.

HABIENDOSE publicado en la colecturia general el sabado último las propuestas hechas para el remate de los articulos descomisados del bote del corsario Rayo Argentino, han resultado cuatro ofreciendo la cantidad de 150 pesos; por cuya razon se sacan a nuevo remate en los términos antes anunciado para el Jueves 17 del corriente á las 12 de la mañana con el fin de mejorar la oferta hecha por las dichas especies que son:

85 madejones hilo acarreto con 2 arrob.
1 bolsita de cominos con media id.
47 quesos chicos
4 azadas.
1 un rollito de jarcia con 1½ arrob.
3 barras jabon.

Buenos Aires Enero 15 de 1828.

AVISO.

CALLE de la Reconquista No. 30 se vende un criado de edad de 40 a 45 años en cantidad de 330 ps. moneda corriente, en la misma casa vive su interesado.

Ero 16 4p

Se vende.

UN carro y coche en buen uso y una carreta de media carga a precio acomodado. El que lo necesite ocurra a la calle del Uruguay atras de la fábrica casa No. 112. Ero. 17 tfc

Aviso.

EL dia 25 del corriente por la tarde y bajo los Portales de la casa de Justicia, tendrá lugar la última almoneda del ganado vacuno, caballar, lanar y algunas cerdas adjudicados a los menores hijos de la finada Da. Celestina Palomeque, vecina que fué del Lujan, y tazado todo en 2542 ps. 4 rs sin incluir el procreo desde Abril último aquí, que se suspendió por la lluvia que sobre vino el 22 del pasado Dbre. Los SS. que se interesen en el remate ocurriran al parage designado y antes a la oficina.

Ero. 17 AGRELO

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 158 hay de venta el surtido siguiente; con la expresa condicion que es lo mejor que se halla en el dia.

Vino de Mendoza, 4 pipas de nueve y una de 70 años.

4 petacas pasas de uva negra y una de blanca.

200 onzas de oro que se desean vender por fondos públicos del 6 por ciento. Tambien hay 4 máquinas de plomo para sacar agua de cinco varas de profundidad.

Tambien se cortan en dicha casa toda clase de vestidos de Señora ó ropa de hombres.

Ero. 18 3p

Aviso.

LA persona que quiera entregar 400 ps. metálicos y 1200 ps moneda corriente en esta, y recibirlos en la misma clase en San José de la Banda Oriental, puede ocurrir en la calle del Perú No. 127

Ero. 19 3p

Se alquila.

EN la calle de la Libertad No. 8 un cuarto para un hombre solo. La persona que se interese ocurrir a dicha casa. Ero. 19 3p

BARATILLO.

DE Vino carlon de superior calidad a 2 ps. el frasco, calle de Mejico No. 73, en la esquina que está del Café de la Victoria 6 cuadras para el hueco de la Basura, al acabar la quinta cuadra sobre mano derecha. Ero. 19 3p

SE VENDE.

LA casa de D. Pedro Mendez, recien construida a la moderna, y hecha a todo costo; tanto en sus materiales como en las maderas que tiene: se halla en la calle del Cerrito frente al No 191 tras de S. Nicolas: el que la quisiere puede pasar a verla: se compone de diez piezas; su frente 17 vs. y media y 70 de fondo.

Ero 9 por un mes.

Se desean alquilar.

UNOS cuartos cómodos, en una casa decente, lo mas cerca que sea posible del parage mercantil, por un jóven estrangero negociante y solo ya muy bien conocido en esta ciudad. A esta imprenta se podra dirijir una esquela con las iniciales F. M.

Ero. 14 6p

AVISO AL PUBLICO.

SE ha abierto una tienda nueva en la calle del Perú No 1 esquina de Molino Torres, con un brillante surtido de efectos nobles y a muy bajo precio; principalmente los efectos para vestidos de hombre como paños, casimires, brines, pieles, cotonias, hirlandas de hilo, pañoleria de seda y algodon, medias de todas clases, lanillas de gusto para chalecos y levitas, paños de seda para pantalones y chalecos, y otros muchos efectos que componen el surtido. Ero, 14—10c

Aviso

SE vende en uno de los mejores parages de la Punta de San Fernando, a la cuadra de la plaza, un terreno compuesto de 50 vs. de frente y 50 de fondo. alto, hermosa vista y en la calle principal. El que se interese en él ocúrra a la calle del Perú No. 271. Ero. 15 6p

Aviso.

SE suplica a los individuos cuyos nombres abajo se espresan, ocurran a la casa de D Agustin Bardel, calle de la Piedad No. 95 para sacar unas cartas que han venido dirigidas a ellos·

Fanconnet, Le Masson Fils, Georges Veiik (cocinero,) *Housseaux Ainé, Ferdinand Huard, Guerin, Million.* Enero 16s

Se vende.

UNA ballenera nueva, con todo el aparejo y velamen completo, en la calle de la Paz, No. 56.

Eno. 16 tfc

Inventário de una estancia en la Banda Oriental de San José del Uruguay una legua.

DOS mil vacas de vientre, 1200 novillos y toros de cuatro años para arriba, 400 terneros, 10 bueyes aradores 100 y mas caballos en el estado en que se hallen, 140 yeguas y potros, 40 y mas burros, 1 rancho de palo a pigue de 20 varas de largo [con los orcones principales de ñandubay] una ramada y dos ranchos mas, dicho de 16 varas en el potrero, dicho potrero cerrado de ramazon, varias herramientasty útiles para la estancia, 31 tablas para puertas, todas las herramientas para puertas y ventanas.

OBSERVACIONES.

El terreno en el cual se halla la estancia, ha sido dado por el Estado con privilejio de establecerse en él; tiene dos leguas de frente al Uruguay, y dos de fondo. El ganado muy aquerenciado, y daremos el privilegio de la marca.

Su precio lo mas bajo es de 30.000 pesos. ½ al contado, y ½ á 6 meses, con el interes del corriente. Las personas que quieran comprar, ocurran al escritorio del corredor de número Don Pablo Santillan, calle de la Catedral núm. 46 y de la Piedad núm. 69. Eno. 1*

Aviso interesante.

SE venden 15 a 18 toneladas de carbon de piedra.
67 id. sal de buena calidad.
500 tablas de pino superiores
230 canastos de papas inglesas

Siendo el cargamento del bergantin inglés Minstrele, recien llegado de Inglaterra: los que se interesen en este cargamento pueden ocurrir al No. 45 calle de Maypú, la casa de Tayleur Carturight y Ca. E. 18 3p

Se vende

UN puesto de la Piedad una y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Ero. 19 3p

Aviso.

EN la Botica de Dias, calle de la Florida No 70 se necesitan hilas de buena calidad: ocúrrase a dicha Botica. Ero. 19 3p

A New Tea Garden

HAS been established in the calle de Esmeralda No. 284, where ladies and gentlemen will be furnished with refreshments of all kinds of the best quality, with promptitude and in superior style.

N. B. Breakfasts and Collations will be supplied at any hour.

AVISO.

SE saca a público remate un terreno del Estado que pertenecía antes a la Catedral, situado en el cuartel No. 47, que actualmente tiene arrendado el Dr. D. Mateo Vidal, quien ha hecho en él algunas mejoras, cuyo terreno está situado cerca de la Capilla de Cueli. es de figura irregular y da por area del poligno de seis lados que forma 61,538 varas superficiales ó cuadradas é igual a la de un rectangulo de 879 varas de frente corrientes sobre el fondo de 70 varas cada una, como mas claramente resulta demostrado del plano que existe en esta oficina donde puede verse su tazacion es de 989 ps. 2 y cuartillo rs Los que quieran rematarlos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturia general hasta las 12 del dia 21 del corriente, en que se han de abrir y publicar, bajo el concepto de que habiéndose hecho mejoras en este terreno por el dicho Doctor, deberan sujetarse a lo dispuesto en el superior decreto de cinco de Diciembre último para los casos de enagenacion de solares y fincas de propiedad pública: y que no contendrá la oferta vaja de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, ni se hará lugar despues de hecho el remate a la menor alteracion en los términos de él.

Ero 11 ESCOBAR.

Se venden.

DOS balleneras y dos botes todos nuevos, y con todos sus aparejos completos calle de la Alameda No. 27 almacen de Moldes darán razon.

Ero· 15 tfc

Aviso á los carpinteros de Muebles.

EN el almacen de muebles de D. Bautista Berse calle de la Plata frente al No. 74 hay de venta varios utiles de ferreteria, como tambien guarniciones de chapas de bronce embutidas, alambre amarillo, y guarniciones de colgaduras para ventana, chapiteles, franceses é ingleses, y otros varios utiles todo a precios equitativos. enero 17 6p

Aviso.

EN las inmediaciones de los mataderos del Norte se vende une quinta con obraje de ladrillo, galpon de comodidad y demas útiles necesarios. En la calle de Santa Cruz del hueco ilamado de Cabezita tercera quinta para el campo vive Don Rafael Macedo Ferreyra con quien podrá tratarse: en la misma quinta se pueden vender cuartos de tierra por separado. Ero. 18 3p

Se vende.

UNA chacra a 4 leguas de la ciudad, tiene de frente sobre el Rio de la Matanza de las cuales, quinientas tiene legua y media de fondo, y las 800 restantes una legua, todo de pan llevar. Una casa de azotea con 8 piezas en buen estado, dos galpones, un palomar grande, diez cuadras grandes de monte, que equivalen a 16 cuadras de la ciudad, todo bajo de cerco. Un monte de talas, 100 cabezas de ganado de todos tamaños, la mitad vacas lecheras, doce bueyes, dos carretás, 13 cabezas ganado caballar, y los instrumentos precisos para la agricultura.

Ero. 19

QUEMAZON.

UNA chacra a diez cuadras del pueblo de los Quilmes de quemada en un sitio de los mas agradables con 6 y media cuadras de monte &a. la que segun el presupuesto de las existencias asciende a 7116 ps. Se da por 5.500 ps. moneda corriente, frente la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, calle de Potosí en la tienda sombrereria

Ero 19 3p

AVISO.

SE necesita un mozo con la precisa condicion que debe saber contar bien, y tener persona que responda de la conducta, calle de Potosí No. 58. En el mismo almacen se vende una partida de porotes por un precio sumamente barato, y con plazo de 90 dias. Ero 9 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio — Doce pesos por tres meses.